



FONAF
Federación de Organizaciones
Nucleadas de la Agricultura Familiar

La producción de alimentos como prioridad

El constante crecimiento de la inequidad en el acceso a la comida y en consecuencia un grave deterioro en la salud nutricional de los argentinos y en especial de los niños es la muestra de la enorme crisis de inseguridad alimentaria que nos deja el nefasto gobierno saliente.

La FONAF, Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar, entidad de 2do grado con Personería Jurídica, organización presente en todas las regiones de nuestro país, entidad de productores, dirigida por productores queremos poner a consideración lo siguiente:

- Adherimos, apoyamos y nos pusimos a disposición frente a la propuesta de nuestro nuevo Gobierno Nacional de atacar en forma frontal y prioritaria la lucha contra el hambre en Argentina.
- En la planificación de acciones y medidas del Plan Nacional de Lucha contra el Hambre, no deben faltar medidas y propuestas para impulsar la producción de alimentos frescos y sanos en todo el territorio nacional, sostenemos que la producción de alimentos frescos y sanos debe ser una prioridad.
- El verdadero enemigo es la falta de comida. La soberanía alimentaria comienza con producir comida localmente de cantidad y calidad por los productores familiares y sus organizaciones
- Estos nefastos últimos años determinó un deterioro importante en nuestras chacras, campos y vivienda; hubo y hay especialmente del pequeño productor, abandono de cultivos, animales, espacios productivos y de los ambientes donde vivimos y trabajamos. Producto de altísimos costos de servicios, combustibles, arriendo, semillas, insumos, entre otros, fue transformando en una pesadilla los lugares y territorios donde decidimos vivir y trabajar en familia. Como también las bajas por parte del gobierno anterior, de los instrumentos legales fundamentales para la inclusión económica e

impositiva como el RENAF, Monotributo Social Agropecuario MSA, que impactaron e impactan negativamente en la comercialización y venta de nuestros productos, terminando muchas veces en la intermediación parasitaria. La pérdida de estatus de la SAF, la SENAF, el desfinanciamiento y desguace de estos organismos como también los despidos masivos sin causa de trabajadores técnicos imposibilitando a nuestro sector un asesoramiento y acompañamiento adecuado

- Es una necesidad imperiosa restituir lo perdido, poner en marcha nuestras producciones desplegando políticas y programas destinados a fortalecer nuestra economías cuyo sistema productivo se componen de suelo, agua, monte, plantas, infraestructura, créditos, asesoramiento y acompañamiento a las organizaciones, indispensable para potenciar la producción de alimentos frescos y sanos en cantidad y calidad que necesita nuestro pueblo
- El Estado, aliado estratégico de nuestro sector, tiene responsabilidades indelegable, y dentro del mismos el Ministerio de Agricultura de Nación, organismo de aplicación de la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, como volvemos para ser mejores, queremos estar en los lugares que nos corresponde, donde se toman las decisiones, solicitamos, un Ministerio de Agricultura de dialogo y puertas abiertas para escuchar a los destinatarios directos de las políticas y programas que somos nosotros productores familiares genuinos, que habitamos el suelo argentino a lo ancho y largo del territorio nacional.

16 de diciembre 2019

Contacto FONAF

Miguel Fernández

mfernandez@fonaf.org.ar

+ 54 9 2646 73-6803

<http://fonaf.org.ar/>